

Expediente: 271/23
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ COMASCHI ALBERTO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMASCHI, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO/A
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 271/23



H20502270730

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ COMASCHI ALBERTO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 271/23.

CONCEPCION, 12 de agosto de 2024.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 07/08/2024 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **COMASCHI ALBERTO ANTONIO**. Notificar digitalmente. SRM / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.